RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO POR LA QUE SE DECLARA LA SUSTITUCIÓN DEL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS:

EXPEDIENTE: CONTR 2020/383275
CONTRATO DE SERVICIOS DE "REDACCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL DESDOBLAMIENTO EN LA A-491, ENTRE LOS PUNTOS KILOMÉTRICOS 10 Y 16".

De conformidad con lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, del Contratos del sector Público, en el artículo 5 del decreto 39/2011, por el que se establece la organización administrativa para la contratación de la administración de la Junta de Andalucía y sus entes instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados,

RESUELVO

PRIMERO.- Designar en el expediente de referencia como Secretaria de la Mesa de Contratación a Dª Milagros Ojeda Lores, Jefa de Sección de Asuntos Jurídicos y Legislación, en sustitución del Secretario Titular D. Antonio Pacios Bensusan, por enfermedad de éste.

SEGUNDO.- Publicar el contenido de la presente resolución en el perfil de contratante de esta Delegación Territorial.

En Cádiz, a
La Delegada Territorial
Mercedes Colombo Roquete